



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: 12 de julio de 2023 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación

S/R:

N/R: E23-0051
JLP/AGL

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E23-0051, relativo a Mantenimiento de la Red Inteligente de Medida y contadores de electricidad de la Autoridad Portuaria de Baleares

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 5 de julio de 2023 relativa al expediente E23-0051 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MONCOBRA, S.A.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, y por D. Antonio Ginard López, jefe del Área de Planificación e Infraestructuras, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E23-0051, relativo a Mantenimiento de la Red Inteligente de Medida y contadores de electricidad de la Autoridad Portuaria de Baleares, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MONCOBRA, S.A.	16,50



La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a 12 de julio de 2023.

La comisión técnica,

El jefe del Departamento de Conservación de
Infraestructuras y Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

El jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Ginard López

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

"MANTENIMIENTO DE LA RED INTELIGENTE DE MEDIDA Y CONTADORES DE ELECTRICIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARS"

E23-0051

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	Valoración Técnica
MAX	30,00	10,00	40,00
MONCOBRA	12,000	4,500	16,50

INACEPTABLE

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00

E23-0051		MONCOBRA	
"MANTENIMIENTO DE LA RED INTELIGENTE DE MEDIDA Y CONTADORES DE ELECTRICIDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARS"		16,50	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		30%	
TOTAL CRITERIO		100,0	
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 30 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnica se describen los trabajos a realizar por el contratista al inicio del contrato y durante el desarrollo del contrato. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer)</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1.1 Objeto y alcance de los trabajos En su presentación describe de forma generalizado el alcance de los trabajos. Pasa a describir cada una de esas tareas: - Etiquetados de equipos y actualización de los esquemas e conexionado. - Mto. preventivo y correctivo de los diferentes contadores de energía eléctrica. Contempla inclusión de nuevos equipos instalados durante la ejecución. - Mto. preventivo y correctivo de concentradores. Contempla inclusión de nuevos equipos instalados durante la ejecución. - Gestión de la plataforma de adquisición de datos. Anuncia el carácter obligatorio del fabricante DEXMA (actualizaciones cada 15 minutos y datos recurrentes cada 12 horas que se almacenan en base de datos). - Elaboración de informes (iniciales, mensuales y finales además de específicos si lo solicita la APB).</p> <p>1.2 Metodología Comienza recordando que es el actual mantenedor de las instalaciones y presumen de conocer el alcance y tipología de los trabajos a realizar. Considera el primer paso la verificación de elementos existentes, momento que aprovechará para el etiquetado de elementos y actualización de equipos. Distingue entre verificación de equipos existentes y la actualización de esquemas de los que enumera los aspectos a comprobar. Promete mantener actualizados el inventario de los equipos existentes y sistemas de conexión. Anuncia que para cumplir el plazo, ejecutará los trabajos de forma paralela interislas. Indica que el mantenimiento preventivo se hará con periodicidad anual. Remarca que el inicio de cualquier trabajo de mantenimiento vendrá originado por una PDS, la cual dará comienzo a un plazo determinado para ejecutar los trabajos. Recoge que estos trabajos deberán concluirse en el mes en curso. Durante la ejecución de los trabajos pretende detectar todas las anomalías que precisen acción correctiva que comunicarán mediante GMAO. Una vez terminados los trabajos, actualizarán la PDS a realizada y estos revisados por la APB. Pasa a describir el procedimiento del mto. correctivo que se iniciará también con una PDS. Las iniciará Moncobra en caso de ser deficiencias detectadas durante la inspección inicial, incluyendo descripción de la anomalía y coste estimado de reparación. Condiciona su ejecución a contar con la asignación de la PDS. El plazo de personarse desde el aviso no podrá superar lo establecido con la APB. Informa que dispondrán de un pequeño stock en la furgoneta por si pudieran reparar mientras se produce el Mto. preventivo. Una vez subsanada se modificará a realizada incluyendo coste exacto y reportaje fotográfico o documentación que sustente reparación. Deben realizarse en el mes en curso. Para la instalación de nuevos elementos, promete hacerlo con personal propio si bien la configuración será subcontratada, mientras que la manipulación será por cuenta de la APB. Dentro de los informes mensuales, redactados por el responsable del servicio, se detallarán las actuaciones realizadas, PDS asignadas, realizadas y pendientes, verificación del funcionamiento de la RIM, propuestas de mejora, gestión de residuos o actuaciones de seguridad y salud.</p> <p>1.3 Plataforma de gestión Recuerda que la plataforma de uso es DEXMA (actualmente SPACEWELL ENERGY) y del que es actual mantenedor, por lo que resalta que es conoecedor de su funcionamiento. Enumera los servicios que pondrá a disposición de la APB en dicha plataforma. Anticipa que dada la importancia del proyecto, ha previsto la utilización de la licencia más avanzada.</p> <p>1.4 Medios dispuestos para los trabajos Declara tener implantación en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, ubicando su sede central en el polígono de Son Castello en las inmediaciones de Palma. Distingue 2 categorías: a-) <i>En relación al soporte técnico solicitado por la APB:</i> - Interlocutor APB: 1 Responsable técnico de servicio - Plataforma: 1 ingeniero programador designado por DEXMA - Puerto de Palma: Of. 1º (Jorn. completa. Presencial) y Ayudante (0,5 Jorn. NO presencial) - Puerto de Alcudia: Of. 1º (0,5 Jorn. Presencial) y Ayudante (0,5 Jorn. NO presencial) - Puerto de Maó: Of. 1º (Jorn. completa. Presencial) y Ayudante (0,5 Jorn. NO presencial) - Puerto de Eivissa: Of. 1º (Jorn. completa. Presencial) y Ayudante (0,5 Jorn. NO presencial) - Puerto de La Savina: Of. 1º (0,5 Jorn. Presencial) b-) <i>En relación a la ejecución de los mantenimientos:</i> - Mallorca: 4 Oficiales de 1º - Menorca: 2 Oficiales de 1º - Ibiza y Formentera: 2 Oficiales de 1º (El Mto. de La Savina se realizará con personal de Ibiza) Indica que la titulación y experiencia del personal será como mínimo las reflejadas en el Pliego Técnico.</p> <p>La proposición técnica recoge una presentación de la empresa. Informa que la empresa es Servicio Oficial Postventa del fabricante de grupos ELECTROMOLINS. Indica que se explicarán los medios humanos y técnicos para llevar a cabo el desarrollo de los trabajos (no se aborda en este apartado sino en el criterio de "Medios Técnicos" y la planificación para realizar los trabajos.</p>	
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO		10%	
TOTAL CRITERIO		100,0	
<p>2. Gamas de mantenimiento (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 10 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnicas se identifican las gamas de mantenimiento que deberá ejecutar el contratista. Para cada gama se relacionan los puntos de inspección a desarrollar así como su frecuencia.</p> <p>Se trata sin duda de un marco de mínimos. El licitador podrá incluir nuevas gamas que considere que ayuden a mejorar la calidad del servicio, o nuevos puntos de inspección, o mejorar las frecuencias de dichos puntos.</p> <p><u>Las propuestas, para ser tomadas en consideración, deberán aportar valor al servicio.</u></p> <p>Así, este criterio pretende valorar las mejoras que propone el licitador en relación a las actuaciones de mantenimiento preventivo en base a lo indicado anteriormente. Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p><u>Por cada nueva gama tomada en consideración: + 5,0 puntos.</u></p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p><u>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos.</u></p>		<p>Gamas de mantenimiento y periodicidad prevista:</p> <p>- Supervisión continuada funcionamiento de la red en remoto y mto. de plataforma: Aquellos actividades que realiza Moncobra desde la plataforma de gestión de forma continuada: - Revisión continuada de disponibilidad de la información. - Revisión continuada de la bondad del dato (detectar picos, ceros y valores anómalos). - Detección y resolución de las incidencias en sistemas de comunicaciones. - Detección y resolución de incidencias en la plataforma de gestión. - Altas y bajas de contadores y elementos asociados. - Ajustes en la arquitectura de la red, en caso de ser necesario.</p> <p>- Mantenimiento preventivo elementos de campo: Moncobra comprobará el 100% de los contadores con periodicidad anual, inspeccionando: - Verificación de la lectura arrojada por la RIM. - Verificar la ausencia manipulación del contador y de los concentradores asociados. - Estado general del contador. - Validación de las señales de tensión e intensidad en el contador. - Reparar apriete de las conexiones de los transformadores (en el caso de las mediciones indirectas). - Validar integridad de la etiqueta identificativa. - Validación integridad de la antena de transmisión de datos.</p> <p>- Gamas adicionales incluidas por Moncobra con periodicidad anual: 1.-) Comprobación visual del estado general de la sala donde se encuentran ubicadas las instalaciones asociadas (presencia de roedores, goteras o similares). 2.-) Comprobación funcionamiento alumbrado normal zona ubicación contador. 3.-) Comprobación funcionamiento alumbrado emergencia zona ubicación contador. 4.-) Comprobación visual del estado del cableado eléctrico asociado al contador/concentrador. 5.-) Reparar aprietos de todas las conexiones asociadas (<u>en caso de mediciones directas también, según PPT solo se contempla en mediciones indirectas</u>). 6.-) Limpieza de contador y equipos asociados. 7.-) Comprobación de la intensidad de las protecciones magnetotérmicas asociadas. 8.-) Comprobación del tiempo de disparo de las protecciones diferenciales. 9.-) Comprobación de la sensibilidad de las protecciones diferenciales. 10.-) Comprobación valor de tierra cuadro eléctrico contador.</p>	
<p>+En relación a las actividades descritas: 35 puntos. Explica las actividades de forma genérica de forma similar a como se hace en el PPT y no aporta ninguna información de las partidas que puedan realizarse en el mantenimiento preventivo o correctivo, ni tan siquiera en el caso del primero, las más habituales. No incluye con qué personal y medios técnicos va a efectuar cada acción y tan solo aclara que todo lo hará con personal propio a excepción de la configuración. No se consideran adecuadamente respondidas las preguntas del qué, cómo con quién y con qué medios van a realizarse los trabajos..</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos. Descripción clara pero no específica para el contrato en cuestión.</p>		<p>+En relación a nuevas gamas: 30 puntos. Dentro de las gamas de mantenimiento preventivo de elementos de campo recogidas en el PPT, el licitador no contempla la de " <i>Comprobar el correcto acceso al equipo y limpieza del mismo, si procede</i> ". Se proponen (10) nuevas gamas de mantenimiento a las relacionadas en el PPT, sin embargo, algunas de ellas no pueden considerarse como tales, o bien podrían agruparse: - En el PPT se recoge, estado general del contador, que se considera incluye perfectamente propuestas del licitador como: 6.-) Limpieza de contador y equipos asociados. - Las propuestas 1.-) Comprobación visual del estado general de la sala donde se encuentran ubicadas las instalaciones asociadas (presencia de roedores, goteras o similares). 2.-) Comprobación funcionamiento alumbrado normal zona ubicación contador. 3.-) Comprobación funcionamiento alumbrado emergencia zona ubicación contador. Se consideran que -además de que podrían pueden englobarse dentro de una única, la nº 1- son propuestas que no aportan valor al contrato y elementos que cuentan ya con su correspondiente contrato de mantenimiento o revisiones programadas en otros encargos. Así pues, únicamente se consideran como válidas seis de las propuestas de nuevas gamas.</p> <p>+En relación a las frecuencias: 15 puntos. Aporta 10 nuevos puntos de inspección de los que solo son válidos 6</p>	
Valoración Total		MONCOBRA	
		16,50	